

| | | | |
|---|----------------------------|--------------------|---------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR- FT - 03 |
| | | Versión: | 04 |
| | | Fecha de Revisión: | 20/04/2018 |

DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No.11625
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER7166
EVENTO SIRE No 4959777

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | | | | |
|---|---------------|---------------|------------|--|--|--|--|
| ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA | | | | SOLICITANTE: Sra. Rosa Amelia Cruz-comunidad | | | |
| CAT | 02 | MOVIL: | Contratada | | | | |
| FECHA: | 25-abril-2018 | HORA: | 10:30 am | VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector | | | |

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------|---|---|
| DIRECCIÓN: | Carrera 44 No 74A-37 Sur | COORDENADAS AREA INSPECCIONADA | X1: -74.165723 Y1:4.568672 X2:-74.165742 Y2:4.569203 X3:-74.165102 Y3:4.569088 X4:-74.165158 Y4:4.568636 |
| BARRIO/SECTOR CATASTRAL: | Jerusalén Potosí | AREA DIRECTA AFECTADA: | 60 M ² |
| UPZ: | 70- Jerusalén | POBLACIÓN ATENDIDA: | 8 |
| LOCALIDAD: | 19-Ciudad Bolívar | FAMILIAS 2 ADULTOS 6 MENORES 2 | |
| CHIP: | AAA0018ZUDM | PREDIOS EVALUADOS | 1 |
| AREA INSPECCIONADA | 100 M ² | DOCUMENTO REMISORIO | CR-30028 |

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código: GAR- FT - 03

Versión: 04

Fecha de Revisión: 20/04/2018

3. ACLARACIONES

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES:

El barrio Jerusalén Potosí de la localidad de Ciudad Bolívar se legalizó mediante la resolución 0394 del 11 de octubre de 1989 del Departamento Administrativo de Planeación (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP) y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, emitió el Concepto Técnico de riesgo CT-3741.

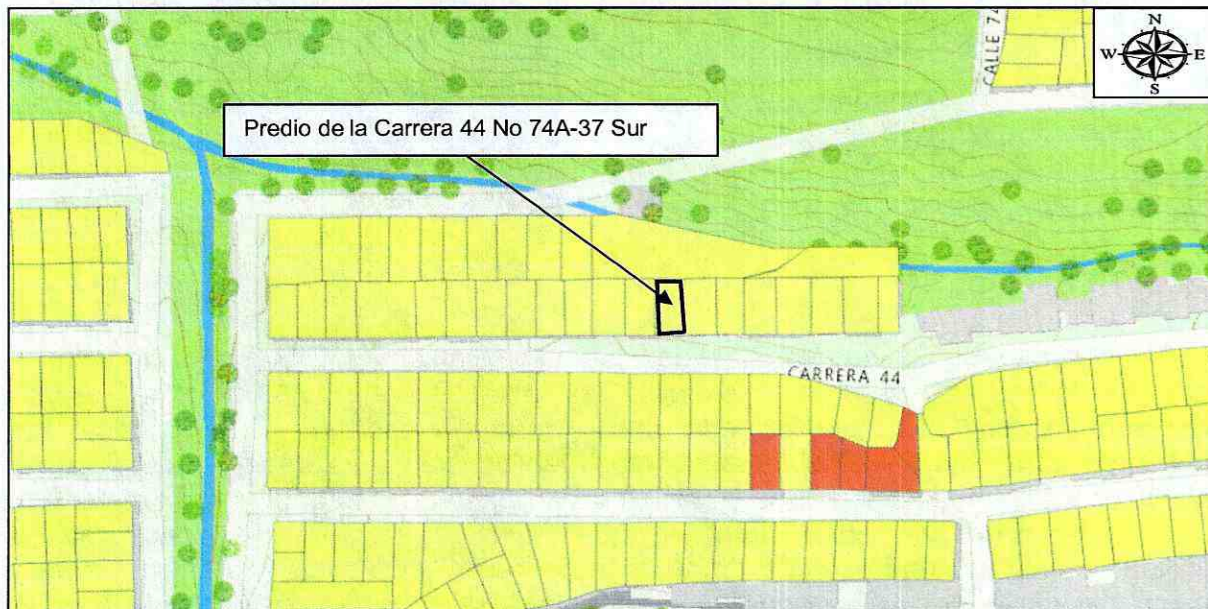


Figura 1. Localización y nivel de riesgo medio según CT-3741, del predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur del barrio Jerusalén Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar.



| | | | |
|--|------------------------------|--------------------|--------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p> | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR- FT - 03 |
| | | Versión: | 04 |
| | | Fecha de Revisión: | 20/04/2018 |

En el CT-374, se le define una condición de riesgo medio al predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur y recomienda entre otras:

- Adelantar medidas de protección y control en la totalidad de las laderas expuestas a erosión (especialmente en las Zonas Verdes), mediante la siembra de especies vegetales, tendientes a mejorar las condiciones de estabilidad del entorno físico en las áreas donde la acción antrópica podría generar condiciones favorables para los movimientos de masa. Estas medidas contemplan obras de control de erosión, de recuperación morfológica de cortes y obras de infraestructura para evitar que continúe el deterioro de las laderas.
- Para la construcción de obras de infraestructura se adelanten los estudios pertinentes para definir las especificaciones técnicas más apropiadas en el desarrollo teniendo en cuenta las restricciones y recomendaciones planteadas.

7. LOCALIZACIÓN



Figura 2. Localización del predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur del barrio Jerusalén Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

| | |
|--------------------|---------------------|
| Código: | GAR- FT - 03 |
| Versión: | 04 |
| Fecha de Revisión: | 20/04/2018 |

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur del barrio Jerusalén Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar, zona de pendiente alta (entre 30° a 45°), vías de acceso en afirmado, se emplazan viviendas de uno (1) a tres (3) niveles, construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o en concreto; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas.

Dadas las condiciones topográficas, las viviendas han sido acomodadas al terreno en forma escalonada mediante taludes de corte y/o relleno, en su mayoría sin medidas de protección y/o estabilización, ni sistemas para dar manejo de las aguas escorrentía superficial y subsuperficial.

Se realizó verificación al predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur del barrio Jerusalén de la Localidad de Ciudad Bolívar, donde se emplaza una vivienda de un (1) nivel, construida en paneles prefabricados (ver fotografías 1 y 2), cubierta en teja de asbesto cemento soportado por un entramado en madera. Se observan daños como desplazamiento de los paneles prefabricados y de la carpintería metálica (puertas y ventanas). Es de resaltar que la vivienda fue emplazada mediante taludes de corte y/o relleno, en la parte media del talud se observa un muro en piedra pegada que al momento presenta grietas de tendencia longitudinal de aberturas cercanas a los 2cm sobre toda la altura del muro (ver fotografía 5 y 6), dicho muro funciona como contención del talud caracterizado por una altura cercana a los 2m y una longitud de 6m el carece de sistema para dar manejo a las aguas de escorrentía.

Por otra parte, hacia la parte baja del talud evaluado se observa una edificación construida en material de recuperación la cual presenta pérdida de verticalidad de los parales en madera que soportan la cubierta lo que podría generar un colapso de la misma.

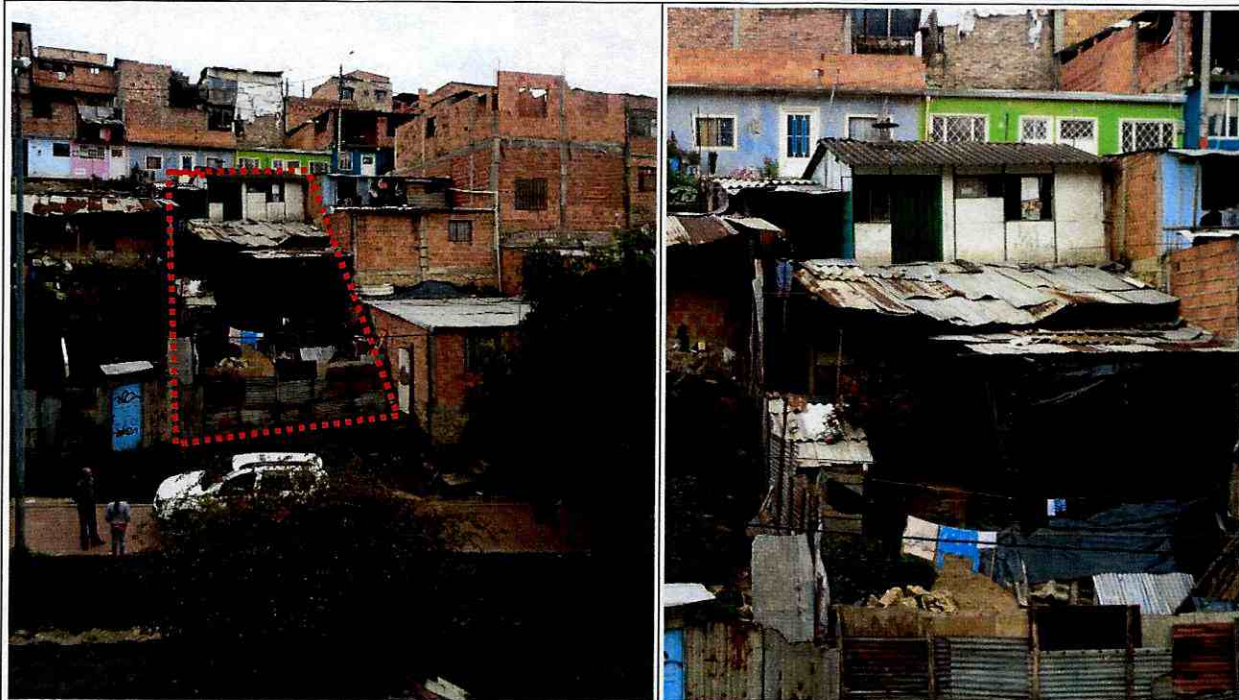
9. POSIBLES CAUSAS:

Entre las posibles causas por las cuales se están presentando los daños evidenciados en la vivienda, se encuentra la carencia de sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, falta de medidas de protección y/o contención de los taludes realizados para el emplazamiento de la vivienda sumado a la falta de mantenimiento de la vivienda.



| | |
|--------------------|---------------------|
| Código: | GAR- FT - 03 |
| Versión: | 04 |
| Fecha de Revisión: | 20/04/2018 |

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografías 1 y 2. Sector donde se localiza el predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur del barrio Jerusalén Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar.

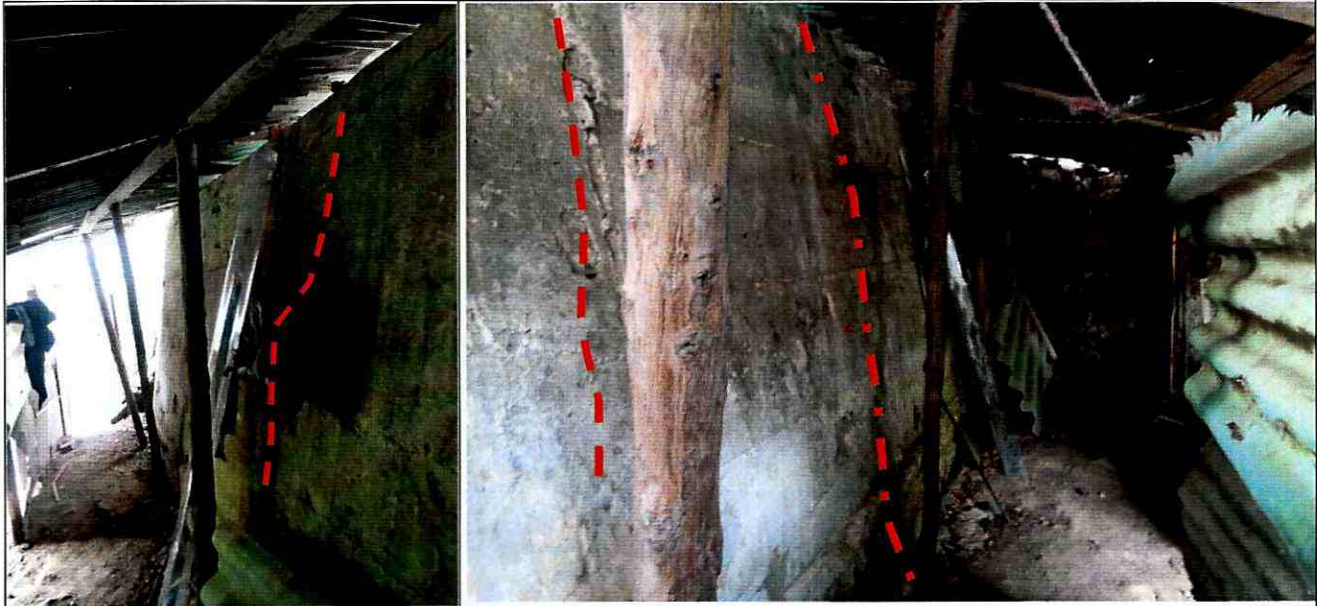


Fotografías 3 y 4. Predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur del barrio Jerusalén Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar.



DIAGNÓSTICO TÉCNICO

| | |
|--------------------|--------------|
| Código: | GAR- FT - 03 |
| Versión: | 04 |
| Fecha de Revisión: | 20/04/2018 |



Fotografías 5 y 6. Muro de contención localizado en la parte media del predio.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre el predio inspeccionado en el presente informe.

| No. | DIRECCIÓN | RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO) | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | Nº DE PISOS | DAÑO |
|-----|--------------------------|------------------------------------|-----------------------|----------|-------------|--------------------------------|
| 1 | Carrera 44 No 74A-37 Sur | INGRID JOHANA PREZ CRUZ | Paneles prefabricados | Vivienda | 1 | Fisuras en muro de contención. |

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| | | | |
|----|----|---|--------|
| SI | NO | X | ¿CUAL? |
|----|----|---|--------|

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Colapso parcial de la vivienda inspeccionada debido a los desplazamientos que presenta la vivienda.

| | | | |
|--|------------------------------|--------------------|--------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p> | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR- FT - 03 |
| | | Versión: | 04 |
| | | Fecha de Revisión: | 20/04/2018 |

- Colapso parcial de la cubierta de la edificación localizada hacia la parte baja de la vivienda inspeccionada.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al EVENTO SIRE No 4959777 y RADICADO IDIGER No. 2018ER7166

| N° ACTA | FECHA | NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA | TIPO DE ACTA |
|---------|---------------|----------------------------|--------------|
| 0216 | 25-abril-2018 | Ingrid Johana Pérez Cruz | Evacuación |

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur del barrio Jerusalén Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños evidenciados en la vivienda y en el muro de contención.
- La estabilidad y habitabilidad de las viviendas localizadas en el sector inspeccionado, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio ni ante la ocurrencia de movimientos en masa de carácter general ya que no hay evidencia de los mismos.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la vivienda emplaza en el predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur del barrio Jerusalén Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar, acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad y habitabilidad.
- En caso de no existir restricciones al uso del suelo, al responsable del predio de la Carrera 44 No 74A-37 Sur del barrio Jerusalén Potosí de la Localidad de Ciudad Bolívar, implementar medidas encaminadas a garantizar la estabilidad de los taludes de corte generados para el emplazamiento de la vivienda, mediante obras de protección geotécnica, las cuales deberán contar con sistemas de drenaje para la evacuación de las aguas superficiales y sub-superficiales, con el fin de garantizar la estabilidad de los mismos; acciones que deberán desarrollarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

| | |
|--------------------|--------------|
| Código: | GAR- FT - 03 |
| Versión: | 04 |
| Fecha de Revisión: | 20/04/2018 |

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró

Firma: _____

Nombre: Fredy Enrique Quiroga Quira

Profesión: Ingeniera Civil, Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos.

Profesional Especializado Código 222 Grado 23

Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica

16.2 Revisó

Firma: _____

JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA.

Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica

Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

